

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Maria Lourdes RAMÍREZ MARTÍN, Carlos ROJAS GARCÍA y Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La gestión de la conexión Negratín–Almanzora puede verse condicionada por incidencias técnicas, administrativas o de coordinación entre los organismos competentes y entidades implicadas.

1. ¿Qué incidencias técnicas, administrativas o de coordinación ha identificado el Gobierno en la gestión de la conexión Negratín–Almanzora?
2. ¿En qué fecha se detectó cada incidencia?
3. ¿Qué impacto ha tenido cada una sobre el funcionamiento de la infraestructura?
4. ¿Qué medidas correctoras se han adoptado?
5. ¿Qué calendario concreto existe para resolver las incidencias pendientes?

Madrid, 25 de mayo de 2026

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS